

## Ofrece SE \$150 mil para abrir Pymes (El Reforma 05/11/09)

Ofrece SE \$150 mil para abrir Pymes (El Reforma 05/11/09) Entre los modelos que tiene la Secretaría de Economía para los ex trabajadores de LFC está el de Pymes o franquicias Verónica Gascón Ciudad de México (5 noviembre 2009).- La Secretaría de Economía (SE) tiene hasta 150 mil pesos en financiamiento para cada ex trabajador de Luz y Fuerza del Centro (LFC) que decida utilizar los recursos de su liquidación para abrir una empresa. Heriberto Félix, subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, señaló que tienen varios modelos de negocio llave en mano para que los sindicalizados inviertan su dinero, entre ellos, una Pyme o franquicias. "Tenemos los recursos suficientes para quien decida abrir una empresa, tenemos el compromiso de la Secretaría de Hacienda para otorgar los recursos suficientes para ver cuantos negocios surgen de esta iniciativa", comentó. Consideró que hay mercado para la apertura de nuevas empresas en el País e incluso para duplicar las 4 millones que actualmente se encuentran registradas. "Para todos hay espacio. Tenemos 4 millones de empresas. Si el promedio fuera 20 empleos por empresa en promedio, podríamos hablar de 5 millones de empresas, ojalá tuviéramos hasta 8 millones", dijo en entrevista. El Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, advirtió que si se concede la suspensión definitiva en el recurso legal interpuesto por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Gobierno tendrá que retrasar la entrega de liquidaciones para los ex trabajadores que no acudan de forma voluntaria a recibirla, antes del 14 de noviembre. Advirtió que el viernes decidirá el juez si concede o no la suspensión definitiva en el recurso de amparo interpuesto por el sindicato y con ello se definirá si el Gobierno continúa con el pago de indemnizaciones que por ley, le corresponde a todos los trabajadores